



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional La Guajira - Centro Zonal Maicao
La Guajira ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOHAN ANTONIO FLORES ULLOA Cédula 24216458 (Padre) de JOHANLYS DAYARITH FLORES PEREZ Cédula 24216458, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 3 Carrera 19 Esquina Barrio Loma Fresca para ser notificados del contenido del Auto 24216458 proferido el día 04/08/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

24216458

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/08/2021

Desfijar el: 02/09/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MICHEL ENRIQUE VEGA CUELLO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional La Guajira
Centro Zonal Maicao
La Guajira

